ACTA DEL COMITÉ DESIGNADO PARA LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS E INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA EN EL PROCESO CONTRACTUAL CONVOCATORIA DE MÍNIMA CUANTÍA NO. 037 DE 2026

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA FERIA COMERCIAL Y TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE PAUNA

En el municipio de Pauna – Boyacá, a los siete (07) días del mes de Septiembre de dos mil veintiséis (2026), se reunió el Secretaria de Desarrollo Económico y Participación Comunitaria, para realizar la verificación de los requisitos y evaluación de las ofertas presentadas en la INVITACIÓN PUBLICA de la referencia**,** dejando constancia que se presentó la siguiente propuesta:

Proponente 1	TRINIDAD DE LA ESPERANZA CASALLAS CASTRO
Identificación	23.875.842
Valor de la Propuesta	$21.000.000
Hora y Fecha de presentación	4 de Septiembre de 2026 a las 4:14 p.m

En virtud de lo anterior, se procede a efectuar la evaluación de documentos de la oferta presentada con menor valor.

1. REQUISITOS HABILITANTES

OFERTA MENOR VALOR

Conforme lo anterior se procederá a realizar la evaluación del oferente TRINIDAD DE LA ESPERANZA CASALLAS CASTRO a quien corresponde la propuesta económica con menor valor

NOMBRE DEL OFERENTE	TRINIDAD DE LA ESPERANZA CASALLAS CASTRO		
DOCUMENTOS SOLICITADOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de presentación de la oferta	**X**		
Certificado de existencia y representación legal, expedidos por la Cámara de Comercio, el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.	**X**		
Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal	**X**		N/A
Copia de la cédula de ciudadanía	**X**		
Certificación sobre pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.	**X**		
Registro Único Tributario.	**X**		
Certificación Bancaria		**X**	No anexan
Certificado de no responsabilidad fiscal	**X**		
Certificado de antecedentes disciplinarios, judiciales y medidas correctivas CNPC.	**X**		

Compromiso anticorrupción	X		
Condiciones Técnicas	X		
Propuesta Económica	X		

EXPERIENCIA

Para acreditar la experiencia conforme con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 1 del Decreto 1082 de 2015, el proponente deberá anexar dentro de su propuesta a través de un (01) contrato suscrito y ejecutado cuyo valor sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial, expresado en SMLMV. **CUMPLE**

EVALUACIÓN JURÍDICA Y REQUISITOS HABILITANTES

Una vez evaluada la propuesta presentada por el oferente TRINIDAD DE LA ESPERANZA CASALLAS CASTRO, dentro de la INVITACIÓN PUBLICA de la referencia, se determina que el oferente **NO CUMPLE** con los Requisitos Habilitantes.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

VALOR DE LA PROPUESTA	**VEINTIÚN MILLONES DE PESOS ($21.000.000) MCTE.**

Una vez evaluada la propuesta económica presentada por el oferente **TRINIDAD DE LA ESPERANZA CASALLAS CASTRO**, dentro de la INVITACIÓN PUBLICA de la referencia, se determina que el oferente **CUMPLE** con la propuesta económica.

CONCLUSIÓN GENERAL DEL COMITÉ

Del anterior informe de evaluación, deberá correrse traslado de conformidad a lo establecido en el cronograma de la presente invitación para que quien considere pertinente realicen las observaciones o subsanaciones a que haya lugar y una vez vencido dicho termino y resueltas las observaciones en caso de que se presenten, se decidirá sobre la adjudicación del contrato.

Se suscribe a los siete (7) días del mes de Septiembre de dos mil veintiséis (2026) y en constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

ORIGINAL FIRMADO POR

ZAMIRA CARO CARO
Secretaria de Desarrollo Económico y
Participación Comunitaria

Proyecto: Yeferson Murcia / Asesor en Contratación
Reviso: Yeferson Murcia / Asesor en Contratación
Reviso: ZAMIRA CARO CARO / SDEPC